



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 031**

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LUISA FERNANDA CARDONA URREGO en nombre propio y en representación de la menor S.S.C	-	170013103005-2020-00112-00	20-Agosto-2020	Inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar
VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA	JARAMILLO Y OROZCO Y CIA S EN C	BERNARDO OROZCO TORO	170013103005-2020-00098-00	20-Agosto-2020	Rechaza demanda por no subsanación
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	EDISON QUINTERO GONZÁLEZ	YULY TATIANA DIAZ RAMÍREZ RODRIGO TAMAYO DUQUE	170013103005-2017-00040-00	20-Agosto-2020	Ordena entrega de depósito judicial a favor de ejecutante
EJECUTIVO EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	JAVIER ORLANDO ESCOBAR AMAYA	-	170013103005-2020-00114-00	20-Agosto-2020	Inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar
JURISDICCION VOLUNTARIA – ENDOSO JUDICIAL	MARIA JULIETA SERNA ESPINOSA	SIN DEMANDADO	170013103005-2020-00110-00	20-Agosto-2020	Inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar
EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	JONATHAN MUÑOZ MEJIA y ELIANA MUÑOZ MEJIA	170013103005-2019-00053-00	20-Agosto-2020	Fija agencias en derecho
EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	-	170013103005-2019-00292-00	20-Agosto-2020	Resuelve solicitud y requiere a demandante so pena de desistimiento tácito



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARIO DELGADO LONDOÑO Y OTROS	AMBULANCIAS LINEA VIDA LTDA Y OTROS	170013103005-2018-00164-00	20-08-20	Requiere a las partes por el término de 3 días so pena de sanción
VERBAL PERTENENCIA	HERNAN ESTRADA CHAVARRIAGA	CAROLINA ROJAS ECHAVARRIA Y LEONARDO MARULANDA SEPULVEDA	170013103005-2017-00387-00	20-08-20	Ordena inclusión de proceso en registro nacional de emplazados y otras disposiciones

Manizales, Caldas, 21 de agosto de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA